

Guayaquil, Septiembre 12 de 1996

Exp. # 43.429-86
SEP 13 11:05

Señor
Intendente de Compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente comunico a usted, en mi calidad de Presidente y Representante legal de la Compañía INMOBILIARIA EDRISI S.A., que con fecha 15 de Agosto de 1996, el accionista señor Ingeniero Sabino Hernández Alvarez, procedió a transferir a favor del señor Doctor Sabino Hernández Martínez, una acción de un mil sucres, que poseía en el capital social de la compañía INMOBILIARA EDRISI S.A., La acción transferida, corresponde al título # 03.

Habiéndose operado la referida transferencia, el capital de la compañía queda integrado de la siguiente manera:

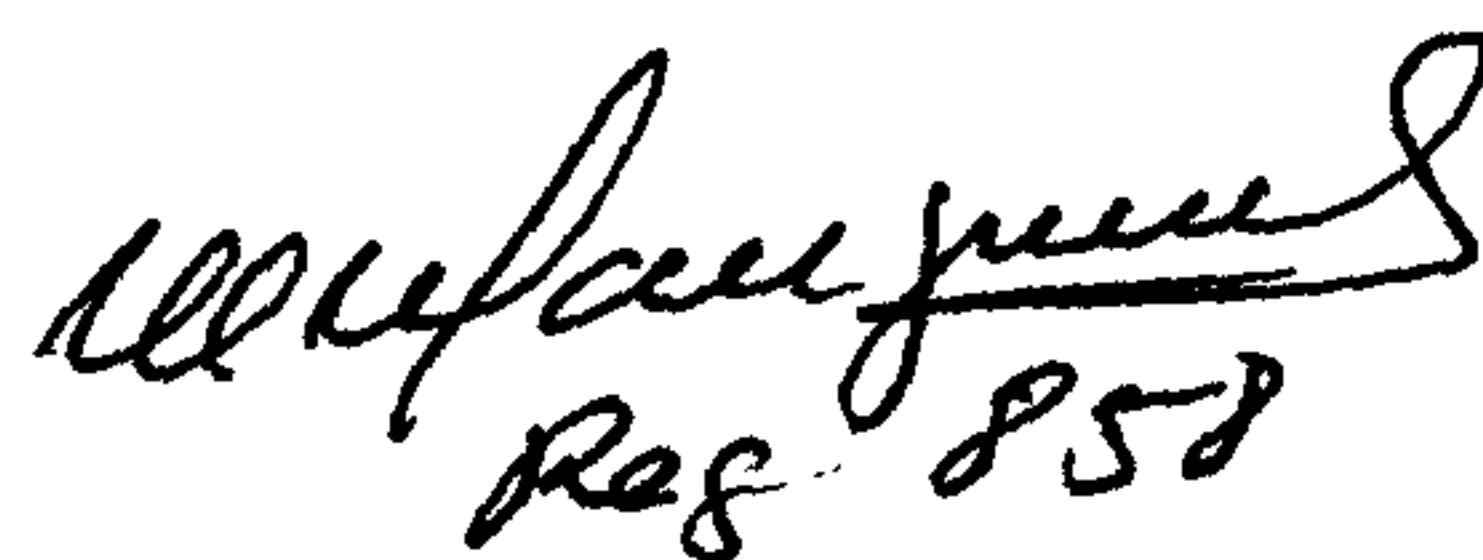
1. Dr. Leonardo Sabino Hernández Martínez, cuatro mil quinientas dos acciones de un mil sucres cada una;
2. Ing. Silvia Hernández de Orellana, una acción de un mil sucres;
3. Eco. Ivan Hernández Alvarez, una acción de un mil sucres; y,
4. Patricia Hernández Alvarez de Sosa, una acción de un mil sucres
5. Dra. Mercedes Alvarez de Hernández, cuatrocientas noventa y cinco acciones de un mil sucres cada una.

El capital de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en cinco mil acciones de un mil sucres cada una.

Atentamente,



Leonardo Sabino Hernández Martínez
PRESIDENTE



Reg. 858

